

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 021 -2018-MDLV/GM

La Victoria, **29 ENE 2018**

La Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

El Memorando N° 023-2017-MDLV/A (copia); y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al documento del visto mediante el cual la Gerente Municipal autoriza el giro de Viáticos para la servidora **SEGUNDA DALILA BRAVO VALLADOLID** – Gerente de Secretaría General, quien viajó a la ciudad de Lima el día **22 de ENERO del 2018, en Comisión de Servicios (Dirección Ejecutiva de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios)**; para lo cual se solicita se proyecte Resolución de Comisión de Servicios;

En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias y de acuerdo a lo estipulado en el Art. 1° y 2° de la Resolución de Alcaldía N° 672-2011-MDLV, su fecha Diciembre 09 del 2011, mediante la cual se aprueba la desconcentración de competencias de emitir resoluciones en la Municipalidad Distrital de La Victoria;

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR, la Comisión de Servicio de la trabajadora **SEGUNDA DALILA BRAVO VALLADOLID** – Gerente de Secretaría General, **el día 22 de ENERO del 2018 en vía de regularización**, con la finalidad de realizar tramites ante la Dirección Ejecutiva de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios en la Ciudad de Lima.

ARTICULO 2°.- La Alcaldía, Gerencia Municipal y la Unidad de Personal tendrá a su cargo las acciones relacionadas con la acción correspondiente.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA**
GERENCIA MUNICIPAL
CPG: María Rita Castro Grosso
GERENTE